1.- INTRODUCCIÓN

El Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Gestión Administrativa presenta la justificación para la Adición No. 1 al Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es; *"SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".*

2.- DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Adición No. 1 al Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA***".**

.

2.2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaria de Gestión Administrativa, debe disponer de los recursos de oficina necesarios para el funcionamiento de la administración y la ejecución del plan de acción que conlleven al logro de los objetivos del plan de desarrollo.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2° que son fines del Estado: "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución*".

Ante el anterior fin del estado, la Secretaría de Gestión Administrativa del Municipio de Pereira dentro de sus funciones y actividades principales tiene la obligación de apoyar a todas las secretarías y dependencias de la Administración Municipal en los diferentes procesos que se hacen necesarios para cumplir a cabalidad las distintas funciones, y a su vez, es la encargada del suministro de papelería para todas y cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal

De acuerdo a la ejecución del contrato y al realizar análisis del informe demuestra que la demanda de insumos ha crecido considerablemente, por cuanto, actualmente la Secretaría de Gestión Administrativa no cuenta con inventario suficiente en la bodega del Almacén de Municipio para satisfacer estas solicitudes realizadas por las diferentes dependencias a través de comunicados internos, dependencias que expresan su necesidad en los siguientes términos:

- **Hacienda y Asuntos Tributarios:** Requieren suministros para asegurar una atención directa y eficiente a los contribuyentes en el Centro de Servicio Oportuno. La facturación de formularios se ha visto afectada debido a la falta de reservas de papel, cumpliendo solamente con un 40% de lo solicitado.

- **Secretaría de Gobierno:** Necesita insumos, especialmente papel oficio y carta, para el funcionamiento de sus inspecciones de policía, corregidurías y control físico.

- **Desarrollo Social:** Sus comisarías de familia y programas comunitarios dependen de papel oficio y carta para cumplir con sus labores diarias.

- **Planeación y Programas Comunitarios:** Requieren suministros para la implementación efectiva de sus programas con la comunidad.

- **Archivo General:** Necesita cajas de archivo para la conservación adecuada de documentos como parte de los planes de mejora.

Es por lo anterior, que todas las dependencias de la administración se ven afectadas por la falta de insumos, lo cual impacta directamente en su capacidad para cumplir con los planes de acción y el plan de desarrollo municipal. Por lo tanto, se solicita una adición al contrato de insumos para asegurar el suministro necesario que permita a las dependencias continuar con sus funciones de manera eficiente.

En respuesta al aumento significativo en los requerimientos de insumos por parte de diversas dependencias, incluyendo las áreas de hacienda, Asuntos Tributarios, Corregidurías, Comisarías e Inspecciones de Policía, se hace necesario solicitar una adición al contrato de insumos.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario adicionar el Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA***",** suscrito entre el MUNICIPIO DE PEREIRA y JHON BYRON BARBERY GARCÍA.

En consecuencia y como quiera que se cuenta con los recursos para la adición, representados en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9071 del 2 de diciembre de 2024**, el Municipio de Pereira debe suscribir Adición No. 1 al Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA***",** por valor de hasta **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($**

150.000.000) cuyo objeto es; ***"****ADICIÓN NO. 1 AL CONTRATO NO. 5794 DE 2024, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NRO 9768 DEL 17/10/2024 POR VALOR DE TRSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE PESOS M/CTE ($330.000.000) CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA****"***, valor que no excede en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos mensuales vigentes (Ley 80 de 1993, art 40 par.), valor total contrato con de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES** (**$ 330.000.000**).

3.- OBJETO

Adición No. 1 al Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA***".**

3.1.- CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1.1.- VALOR: El valor del presente contrato se adiciona en la suma de hasta **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000).**

3.1.2.- FORMA DE PAGO: Mediante un acta, de acuerdo a la programación del PAC y previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

3.1.3.- LUGAR DE EJECUCIÓN: La presente adición No. 1 al contrato se ejecutará en la ciudad de Pereira.

4.- FORMA TÉCNICA DE SATISFACER LA NECESIDAD

Para satisfacer las necesidades del Municipio de Pereira, entre otras, la descrita en el presente documento, se cuenta con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, imputables al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por la Secretaría de Gestión Administrativa con la anuencia de la Subsecretaría de Hacienda y Asuntos Financieros.

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	VALOR
9071	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Fondos comunes	$ 150.000.000

5.- VIGENCIA DE ESTIPULACIONES

Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecerán vigentes.

6.- MECANISMOS DE COBERTURA

El contratista debe ampliar el valor de los amparos de las garantías en los términos de la presente adición.

7.- CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis y consideraciones anteriores se recomienda adelantar en consonancia con la ley la Adición No. 1 al Contrato No. 5794 del 17 de octubre de 2024, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".*

Cordialmente,

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretaria de Gestión Administrativa
Delegada del Alcalde

DIANA MARCELA ZAPATA PINEDA
Directora Administrativa de Bienes Muebles y Recursos Físicos
Secretaría de Gestión Administrativa

Revisión y aprobación: **Carlos Arturo Castaño Salazar**
Almacenista General
Secretaría de Gestión Administrativa

Elaboró y proyectó: **Paola Andrea Romero Marín**
Abogada contratista SGA